

según apunta Garibay, «de querer los religiosos atribuir á sus casas autoridad y antigüedad con las sepulturas de semejantes caballeros, que eran de la mayor estima y valor que habia en Castilla.»

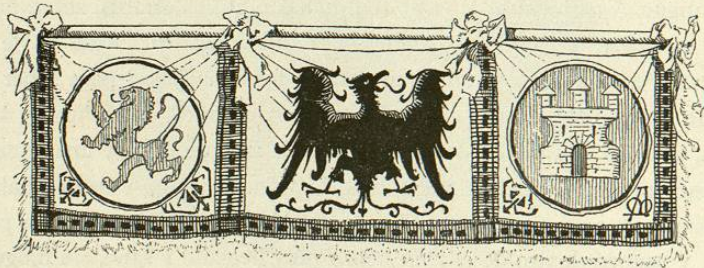
Antes de recibir la carta del duque de Frias, tenia yo presentes los nombres que Morales y otros autores dan á los siete Infantes; pero el llamarse uno Rui-Gomez, y haber dos del nombre de Gonzalo Gonzalez, cuadraba mal con mi plan. Méenos me acomoda todavía denominar á ninguno de ellos Rui-Gonzalez ó Gustios, porque se les confundiria entonces con su tío y con su padre. He dejado por lo mismo los nombres de *Enrico* y *Veremundo*, que habia substituido á los de dos de los siete hermanos.

En otras cosas me he desviado tambien de lo que refieren los historiadores: he adoptado la ficción de Matos Frago en la comedia *El traidor contra su sangre y siete Infantes de Lara*, de presentar ciego al padre por efecto de su larga prision; y porque me hubiera hecho gran falta el personaje de Nuño Salido, le supongo aún vivo al tiempo del bautismo de Mudarra y Kerima, cuando aquellos le dan muerto con los Infantes en el campo de Albácar, Almenar, Almenara ó Arabiana, pues con tanta diversidad lo señalan los antiguos escritores y romances.

(37) Ambrosio de Morales en su *Crónica general de España*, libro XVII, cap. 16, dice: «Notoria cosa es en Castilla, y en que ninguno duda, que Mudarra Gonzalez, como heredero de la casa de Lara, así fué el tronco y principio de los caballeros Manriques, cuyo ínclito linaje está muy extendido por tantas y tan principales casas de grandes y de señores en el reino. Todos en conformidad proceden así, cuando tratan la descendencia. Mudarra Gonzalez, señor de Lara, tuvo por hijo al conde don Ordoño de Lara: hijo de este fué el conde don Diego Ordoñez de Lara, el que reptó á Zamora sobre la muerte del rey don Sancho, y peleó con los hijos de Arias Gonzalo. Y fué tan principal caballero don Diego Ordoñez, que casó con la infanta doña Urraca, hija del rey don García de Navarra, hermano del rey don Fernando el Magno, como parece por un privilegio que desto puso Estéban Garibay en su muy diligente *Crónica de Navarra*. Don Diego Ordoñez tuvo por hijo al conde don Pedro de Lara, muy conocido en nuestras historias y en privilegios, en tiempo del emperador don Alonso, hijo de la reina doña Urraca. Su hijo mayor se llamó don Amalarico, ó Amaltrique, ó Manrique de Lara, que pobló á Molina, y tambien es muy conocido en privilegios y en nuestras historias, hasta que lo mataron en la batalla de Huete, en tiempo de la niñez del rey don Alonso, el de las Navas. En todo esto concuerdan todos los que dello escriben.»

Garibay, Argote de Molina, Mariana, Gudiel y otros autores de gran peso aseguran lo mismo. Los obispos Sampiro y Pelayo, casi contemporáneos, y despues don Rodrigo Sanchez y don Alonso de Cartagena, hablan de la muerte de los Infantes, pero sin nombrar á Mudarra: Salazar de Mendoza y Fray Prudencio de Sandoval hacen á los Manriques de Lara descendientes de uno de los siete Infantes.

Don Luis de Salazar y Castro en su *Historia genealógica de la casa de Lara*, libro I, capítulos 11 y 12, combate á los autores mencionados, y en el principio del libro II le da otro origen, aunque tomado siempre de los condes de Castilla.



Tiempo há que los amantes de las letras deseaban ver reunidas y publicadas con algun esmero y corrección las *Obras completas del Duque de Rivas*, suma y compendio de las varias modificaciones que durante medio siglo ha experimentado, en sus dotes más peculiarmente características, la literatura castellana. Al darlas hoy á luz, el editor, no sólo satisface una necesidad generalmente sentida, sino rinde tributo á la merecida fama del esclarecido historiador y gran poeta (cuyo mérito celebran, al par de nosotros, las demás naciones cultas), y da feliz comienzo á la noble empresa de difundir, en elegantes tipos, los más notables productos debidos al saber ó al ingenio de nuestros compatriotas. Ocioso fuera, por lo tanto, encarecer la importancia de esta publicación; ocioso aducir las razones que el editor ha tenido presentes para dar con ella principio á su *Biblioteca*.

Si la gran celebridad del Duque de Rivas no abomase desde luego elección tan acertada, justificárala sobradamente, ya los varios géneros de escritos en que ha ejercitado su pluma el ilustre autor de *Don Alvaro* y de *El Moro expósito*, ya el singular mérito que los distingue, ya lo mucho que el estudio de todos ellos puede facilitar el conocimiento de un período literario fecundo en provechosas lides intelectuales, y rara vez apreciado con justicia. Merced á esta última consideración, y agrupadas discretamente en cada uno de los volúmenes de que ha de constar la obra todas las que pertenecen á un mismo género, el editor ha estimado indispensable establecer el orden cronológico dentro de cada ramo especial, y hasta donde era posible, con relación al conjunto. De este modo, no sólo se podrá venir en conocimiento de la influencia que ha ejercido en el alma del poeta el espectáculo de la sociedad en que ha vivido, sino se verá palpablemente de qué manera se ha ido efectuando el íntimo desarrollo de sus facultades, y hasta qué punto los azares de la fortuna y el torbellino de los sucesos han modificado ó transformado sus gustos y sus tendencias.

Esta elaboración intelectual, que hace brotar de una misma fuente raudales de la más diversa índole, y, sin darse cuenta de ello, descubre el misterioso eslabon que, por un procedimiento lógico y natural, enlaza en el espíritu de un solo hombre las más opuestas ideas y los más contradictorios principios, es por extremo curiosa y ofrece ancho campo á la meditación, sobre todo cuando se verifica en seres destinados por la Providencia á dejar rastros luminosos en este mundo. Ni hay tarea más agradable y fructuosa que la de examinar prolijamente cómo el ingenio superior lucha con las preocupaciones de su tiempo ó con los falsos sistemas consagrados por la práctica del mayor número, modelándose en ocasiones al tenor de sus antojos, burlándose otras veces de sus caprichos, ó subyugándolos al imperio de su fuerza creadora.

Por mucho que el vago espíritu de la moda influya en los cánticos del poeta; por mucho que con las ideas y formas artísticas suceda lo que con otros objetos menos abstractos, esto es, que varían en sus condiciones de éxito según las mudanzas que experimentan los caprichos de la muchedumbre predominante en lo que se denomina opinión pública, no por eso es menos cierto que, á despecho de las arbitrarias mutaciones del gusto, la inspiración verdaderamente hija del alma, la que es fruto de un sentimiento arraigado en lo más profundo del corazón, ó de una viva creencia, subsiste por sí sola; prevalece en el mundo de la fama, cuando la moda cambia de faz y arrastra por el polvo el numeroso cortejo de creaciones pegadizas que fingen amor, fe, patriotismo, cuantos caracteres logra enaltecer y profanar (siquiera sea momentáneamente) el audaz superficialismo de todas las épocas.

## PRÓLOGO

En este caso se encuentran las obras del Duque de Rivas. Ricas en inspiración, engendradas en un alma de poeta, vivificadas al calor de sentimientos verdaderos, viven y vivirán para el buen gusto, á despecho de las pasajeras exigencias de la moda, y sean cuales fueren los lunares que puedan empañar á veces sus perfecciones. Pasaron afortunadamente los tiempos en que el loco espíritu de partido, no ménos fanático en literatura que en religión y en política, hacia exclamar al ilustrado editor de *El Moro expósito*, que el distinguido ingenio que nos ocupa hubiera querido reunir todos los ejemplares de los dos tomos de poesías que publicó en Madrid en 1820 para entregarlos á las llamas, para hacerles purgar el crimen de manifestar la tiránica influencia del gusto llamado *désico*, y de no haberse atrevido á desamparar «la senda arbitrariamente marcada por los preceptistas.» Semejante exageración, justificable hasta cierto punto en 1824, no sería disculpable en manera alguna veinte años despues, cuando el espíritu crítico, llevado muchas veces á un escepticismo deplorable, ha venido á reemplazar la ardiente fe del espíritu revolucionario. Este espíritu crítico que analiza y define todas las cosas; que aspira incansablemente á desentrañar el genuino sentido de las creaciones del arte; que descubre la recóndita generación de las ideas y el móvil de los afectos, cuando no desconfía de sí mismo, cuando no lleva la duda á los términos de la incredulidad, cuando no se arroja en brazos del fanatismo de secta, ó del cálculo egoísta, que sacrifica la verdad en aras de su provecho, contribuye poderosamente á sublimar la belleza, acrisolando en el concepto de las gentes el valor del mérito positivo. Ensanchados los límites de su horizonte, borradas las sistemáticas preocupaciones de escuela, que graduaban con arreglo á una misma pauta el precio de las obras de índole ménos conforme, la crítica no pide hoy á los frutos del ingenio, respecto á la forma exterior que los determina, sino lo que se les puede razonablemente exigir, atendido el carácter y circunstancias del pueblo y de la época que los produce. Por esta causa me parece en alto grado plausible que no haya realizado el Duque de Rivas el propósito que en 1824 le atribuía su editor, acerca de sus primeras composiciones, y juzgo que ha hecho muy bien en encabezar con ellas esta Colección, destinada, sin duda alguna, á dar á conocer todas las fases de su ingenio, á transmitir á las generaciones futuras los nobles fundamentos de su fama literaria.

La frase, tan afortunada entre los críticos, y algo ménos exacta que afortunada, de que en Góngora *hay dos hombres*, uno claro, fácil, natural, sencillo, y otro oscuro, pedantesco, extravagante, incomprendible, puede aplicarse con mayor exactitud al Duque de Rivas, bien que por conceptos muy distintos, y sin que hayamos de echarle en cara las malas prendas que afearon á su famoso paisano el autor de las tenebrosas *Soledades*. El Duque de Rivas, joven, soldado, imitador de los antiguos, *clásico*, en una palabra, tal como durante algun tiempo ha sido interpretada esta denominación, difiere singularmente del Duque de Rivas emigrado, oscurecido, despierto á la luz de nuevas teorías y de nuevos gémenes, hallando en el recuerdo de la patria la originalidad y la fuerza, uno siempre en la elevación de sentimientos, en la pureza de doctrinas, en el amor á lo bello, á lo generoso y á lo grande. No parece sino que D. Angel Perez de Saavedra, hijo segundo de los ilustres Duques de Rivas, y de un mérito en realidad secundario (con relación á Quintana y á Gallego) en la esfera de la poesía clásica, ó, lo que es lo mismo, en sus primeros albores, debia ascender, al heredar el título de sus padres y colocarse en primera línea en la más alta condición jerárquica del país, á rango más elevado en la jerarquía de la inspiración y del talento; á ocupar un

Non pastor, non hoc triviali more viator,  
Sed Deus ipse canit: nihil armentale resultat:  
Non montana sacros distinguunt júbila versus.  
T. CALPURNIO SÍCULO. — Egl. I.

puesto entre los más esclarecidos varones que han ilustrado los fastos de la vida intelectual de nuestra patria. Descartadas las obras de su primera juventud, el conocimiento del poeta sería incompleto, y aun más incompleta la idea que por él hubiésemos de formar de las tendencias literarias predominantes en las diferentes épocas de su vida. Celebremos, pues, el buen acuerdo con que nuestro autor ha procedido, á pesar de lo indicado por su editor parisiense, y hagámonos cargo de las circunstancias que concurren en las pobres víctimas expiatorias condenadas á la hoguera, y salvadas por el trascurso de los años, que modifica los juicios y descalzora los afectos, para gozo de los que no tributan homenaje á ningún género de exclusivismo.

No entraré á enumerar los hechos en que ha figurado como actor el Duque de Rivas, ó que han sido parte á decidir de los prósperos y adversos destinos de su existencia. Semejante empeño, tan superior á mis fuerzas, ha sido acometido y llevado á cabo por persona más competente, en el más gallardo estilo, y con gran copia de noticias interesantes: testigo es de ello el estudio biográfico, por don Nicomedes Pastor Diaz, inserto á continuación del presente *Prólogo*. Sin embargo, reservándome apuntar cuanto conduzca á mi propósito de dar una ligera idea de las obras que ha de comprender esta Colección, añadiré, para corroborar lo que he dicho en párrafos anteriores, que sin salir del presente volumen podemos apreciar con exactitud los diversos rasgos que caracterizan las dos épocas, ó, si se quiere, los *dos hombres* que, según la metáfora ya citada, constituyen la personalidad poética del Duque de Rivas.

Si como algunos aseguran es deber de buen sentido, inexcusable para vivir en la sociedad, transigir con el espíritu que la anima y resignarse á las condiciones que establece, aunque se mezcle en ellas la levadura de algunos vicios, harta disculpa merece el escritor que respirando aires deletéreos no acierta á librarse del contagio. Y si hay para esto indulgencia, bien que yo no esté completamente de acuerdo con tal doctrina, ¿cuánto más disculpable no ha de ser el poeta que, educado en tradiciones que estima justas y autorizadas, nutrido en bellos ejemplos, sigue el sendero por donde van todos, y fuerza, sin siquiera percibirlo, el raudal de su índole nativa, para buscar expansión á sus facultades en una atmósfera que no es la suya? Nada sofoca tanto los naturales impulsos de la imaginación como el someterla á un sistema: en este caso se encuentran las primeras producciones del Duque de Rivas; bajo este punto de vista deben ser juzgadas, si se las ha de comprender y apreciar en términos razonables.

Nacido don Angel Saavedra en 1791, pasó los primeros años de su infancia en los encantados verjeles que rodean á Córdoba, hasta que fué trasladado á Madrid á recibir educación en el Seminario de Nobles. En él se hallaba, sometido á la dirección de don Demetrio Ortiz y don Manuel de Valbuena, cuando empezó á escribir para el público en 1806, dos años despues de muerto el célebre Schiller, fundador y padre del moderno teatro alemán. Entónces no presentia nuestro poeta que pasados veintinueve años habria de ser en cierto modo para España lo que habia sido aquel para Alemania; y cediendo al influjo de las lecciones de sus maestros y de las doctrinas reputadas *ánicas* en las aulas, procuraba seguir estrictamente las huellas de los antiguos ó el ejemplo de nuestros líricos renombrados del siglo XVI. Si á veces la natural independencia de su fantasía le llevaba á imitar los vuelos más atrevidos de Quintana y de Cienfuegos (el primero de los cuales supera, en mi opinión, á todos los antiguos líricos españoles), pronto plegaba las alas de su entusiasmo y descendía al carril estrecho de la imitación horaciana ó anacrónica, que era por aquellos días el *sumum bo-*

